



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 7342/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO WEB 87329 DE 4/05/2022
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR D. LUIS GERARDO ANTEQUERA VELASQUEZ.
CONCEPCIÓN , 09/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. LUIS GERARDO ANTEQUERA VELASQUEZ

En relación a su solicitud de Actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección FONASA, presentado por **Sr. Luis Gerardo Antequera Velasquez**, Rut: [REDACTED] de profesión **Médico Cirujano especialidad Cirugía General**, comunico a Ud. lo siguiente:

- Se actualizan los siguientes datos de contacto según detalle:

DIRECCIÓN DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN (AGREGA O ELIMINA)
7 ORIENTE, 5 PONIENTE, 7 NORTE N° 208 DEPTO. 408 VILLA MARÍA ELENA, TALCA.	[REDACTED]	CONTACTO	ELIMINA
MEMBRILLAR 550, DPTO. 401, CURICÓ.	[REDACTED]	CONTACTO	AGREGA

- Incorpórese al convenio del prestador la especialidad de Cirugía General, y se autoriza la siguiente prestación.

PRESTACIONES AGREGADA
0101312

- Rechácese, por los motivos que se indican, los siguientes códigos arancelarios:

PRESTACIONES RECHAZADAS	MOTIVO DEL RECHAZO

PRESTACIONES DEL GRUPO, 14, 15, 16, 18, 19 y 20.	PRESTACIONES REQUIEREN LUGAR DE ATENCIÓN CON RESOLUCIÓN SANITARIA O CONVENIO CON HOSPITAL PÚBLICO O CLÍNICA PRIVADA.
0108001 - 0108312	PRESTACIONES REQUIEREN CONVENIO DE PLATAFORMA CERTIFICADA POR FONASA.

La información de actualización se encontrará disponible en nuestros sistemas dentro de 48 horas.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / oer

DISTRIBUCIÓN:

D. LUIS GERARDO ANTEQUERA VELASQUEZ [REDACTED]
AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

VTRdKG15

Código de Verificación

